



San José, 5 de octubre de 2021
ACUERDO-CNA-252-2021

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Rector
Universidad San Carlos de Guatemala

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo. Me permito transcribirles el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 28 de setiembre 2021, Acta 1534-2021, en relación con la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Licenciatura en Química Biológica, Universidad de San Carlos de Guatemala, Proceso CONV-I-07, que dice:

Artículo 7. Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) Proceso CONV-I-07.

Habiendo analizado el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-07, el informe de su revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

SE ACUERDA

1. Dar por recibido el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-07.
2. Aprobar la Revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-07.
3. Remitir a la carrera la revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-07.
4. Indicar a la Universidad y a la carrera la importancia de incluir las recomendaciones realizadas por el revisor y señaladas puntualmente en el Informe de Revisión de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento.
5. Indicar a la carrera que al momento de finalizar el actual periodo de acreditación y de cara a un eventual proceso de reacreditación, las carreras deben cumplir todos los compromisos indicados en el Compromiso de Mejoramiento.
6. Informar a la carrera del Proceso CONV-I-07 que podrá entregar el Informe de Autoevaluación con fines de reacreditación el 30 de enero de 2023. El documento deberá incluir un capítulo en el cual se indique el grado de cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento del proceso de acreditación

anterior, así como los logros adicionales alcanzados por la carrera o programa durante los dos años previos a solicitar la reacreditación.

7. Acuerdo firme.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

M.Sc. Laura Ramírez Saborío
Directora Ejecutiva

KSO

Anexo: Informe de Revisión de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM)

C. M.A. Nora Arias, Asesora de la División de Evaluación Académica e Institucional, Universidad de San Carlos de Guatemala
M.A. Anna Vittoria Schlesinger, Departamento de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo, USAC
Expediente CONV.I-07

Z:\CNA\Acuerdos\2021\Acta 1534\21 252 Imunguia TA 1534 aprob rev inf ACCM proc CONV-I-07.docx